

## LO PRIMERO

Cuatro siglos, y todavía en revisión

Este año se cumplen cuatro siglos desde cuando el General de la Compañía, Claudio Aquaviva, promulgaba dos documentos: la *Ratio Studiorum* y el *Directorium Officiale Exercitiorum Spiritualium*. Cada uno de estos dos documentos destila lo que los jesuitas habían aprendido después de larga experiencia. La *Ratio Studiorum* (Plan de estudios) recogió las experiencias de los directores de colegios. Elaboró el plan que los hizo excelentes durante más de dos siglos. El *Directorium Officiale* (Directorio oficial o manual) recogió la experiencia de los jesuitas que daban los *Ejercicios Espirituales*. Era un manual que ha modelado los Ejercicios hasta el siglo XX. Ninguno de estos documentos es muy leído hoy en día: se les está honrando de otra manera. Pero una breve reflexión sobre ambas obras arroja una luz interesante sobre la labor en curso para adaptar la espiritualidad ignaciana en los umbrales del milenio.

Primero, por lo que se refiere la *Ratio Studiorum*. Cualquiera que tenga una cierta familiaridad con la historia de Europa habrá oído hablar de la *Ratio*, pero tan vagamente sobre su contenido como sobre el de la Carta de las Naciones Unidas. Una descripción muy sumaria es la siguiente: la *Ratio Studiorum* gobernó la enseñanza primaria, secundaria y superior. Pero se concentró en la secundaria. Por supuesto, durante el Renacimiento ya existían otros planes de estudios para los colegios, y la *Ratio* tomó mucho de ellos. Pero esta *Ratio* tuvo éxito en gran parte -prescindiendo del hecho de que el cuerpo de profesores estaba bien preparado y los colegios eran libres- porque los jesuitas pudieron dirigir sus colegios como quisieron. Y se propusieron modelarlos según la espiritualidad de los *Ejercicios Espirituales*, un deseo que aún estimula vivamente a los educadores ignacianos cuatro siglos después.

Huellas de esta espiritualidad se encuentran en toda la *Ratio*. Sus centenares de páginas, como las de los *Ejercicios Espirituales*, ofrecen directrices prácticas y muy poca teoría. Dan directrices detalladas sobre la enseñanza y el aprendizaje: el orden del día, el calendario del año, el ordenamiento de cada clase. Los profesores deben adaptar las materias y

las actividades a la vida real de los alumnos que tienen delante. Deben procurar que sus alumnos dominen un tema antes de pasar al siguiente. Y los estudiantes que han dominado una materia deben ayudar a transmitirla a los principiantes. Todo el curriculum está detalladamente elaborado por semanas, meses y años, comenzando de los párvulos primer año para terminar con los jóvenes listos para los estudios universitarios.

En la *Ratio* existen dos signos todavía más evidentes del influjo de los *Ejercicios*-, el primero, la profunda convicción de que el aprendizaje viene con la actividad del estudiante. La preocupación motriz de la *Ratio* no es el profesor que enseña, ni la materia que se estudia, sino el estudiante que aprende. El segundo signo, la dedicatoria colocada en la primera página del libro, que afirma que todo tiene como finalidad que el estudiante conozca y ame a Dios en Cristo.

-Txhora, a propósito del *Directorio Oficial*. Así como la *Ratio* no salió entera de la frente de un jesuita, tampoco el *Directorio*. Y así como existían otros planes de estudio antes de la *Ratio*, había asimismo otros manuales de oración y vida interior antes del directorio. Iñigo de Loyola, al comienzo de su peregrinación, pudo haber conocido bien uno de éstos: ' el *Ejercitatio-río de la Vida Espiritual* del Abad García Jiménez de Cisneros, de Montserrat, obra dividida en cuatro "semanas" con notas y adiciones. Iñigo escuchó trozos del mismo durante sus visitas a Montserrat y pudo muy bien haber leído un resumen manuscrito en español.

Con toda probabilidad Maestro Ignacio sintió que había concluido su directorio cuando consiguió la aprobación de los *Ejercicios* por el Papa y decidió imprimirlos en 1548. Los primeros compañeros, por otra parte, estaban convencidos de que podía ayudar mucho más todavía, y no dejaron de pedirle lo que equivalía a otro directorio. Curiosamente Maestro Ignacio aceptó, les hizo formular exactamente sus cuestiones y dudas, y murió antes de escribir una sola página. Por qué, es una cosa que se discute. ¿Lo consideraba imposible? ¿inútil? ¿menos urgente que otros asuntos? Lo que apenas se puede dudar es que Maestro Ignacio tenía la impresión de que hacer bien los *Ejercicios* era una preparación suficiente para darlos a otros, algo que conviene tener presente en una época como la nuestra que busca la profesionalización de toda tarea.

Por otra parte, está fuera de discusión que los primeros jesuitas deseaban más indicaciones que les ayudaran a dar fielmente los *Ejercicios Espirituales*. Importunaron a los Padres Generales Laínez, Borja, Mercuriano y Aquaviva durante cuarenta años y finalmente obtuvieron el *Directorio Oficial de 1599*.

Este documento fue promulgado hace cuatrocientos años, el 1 de octubre, por el P. General Aquaviva. Va más allá de las directrices escuetas de la práctica *Ratio Studiorum*, insertando alguna teoría, pero sin ir mucho más allá. Por ejemplo, su introducción elogia "el inmenso y casi increíble provecho" que se saca de los *Ejercicios* bien hechos. Todo un capítulo explica cómo los *Ejercicios* comprenden el movimiento de la vida interior desde la vía purgativa hasta la unitiva pasando por la iluminativa.

Pero en la mayoría de sus páginas el *Directorio* da normas y procedimientos sencillos sobre la naturaleza de los sujetos aptos para hacer los *Ejercicios* y sobre la manera de inducir a hacerlos. Sus cuarenta breves capítulos (de dos o tres páginas cada uno) tratan de materias prácticas, como el modo de llenar las horas de oración y las visitas al que da los *Ejercicios*-, explican cómo utilizar el libro de los *Ejercicios* y qué es lo que se debe dar por escrito al ejercitante; tratan sucesivamente de las cuatro Semanas, precisando lo que puede producirse en cada una de ellas y cómo reaccionar al movimiento de los espíritus. Diez de los cuarenta capítulos, un cuarto de la obra, tratan de la elección del estado de vida. Casi todo esto podía esperarse de un manual o directorio de los *Ejercicios Espirituales*. Pero algunos elementos no dejan de asombrar a quienes hayan leído solamente el libro de San Ignacio.

La razón es que importantes adaptaciones de los paradigmáticos Ejercicios de treinta días se reflejan claramente en el *Directorio Oficial de 1599*. Algunas habían evolucionado ya durante la vida de Maestro Ignacio. Por ejemplo, los jesuitas predicaban la materia de la Primera Semana. Maestro Ignacio en una carta manifestó su opinión, según la cual la predicación de la Primera Semana que había hecho un joven español era tan válida como ninguna otra. Los jesuitas daban igualmente los *Ejercicios* a grupos. El

mismo Maestro Ignacio lo proponía en una carta; pensaba que podía ser útil dar los *Ejercicios* a todo un convento "a pesar de que no todo el grupo habría podido sacar el mismo provecho". Estos son ejercicios predicados y de grupo. Pero como se ve con sólo un vistazo del libro, no contienen mención de grupos ni instrucción alguna sobre cómo predicarlos.

Aún más adaptaciones se hicieron durante los cuarenta años que van de la muerte del Padre General Ignacio al final de siglo. Jesuítas y otros religiosos comenzaron a pedir hacerlos de nuevo cada año. Así los jesuítas comenzaron a darlos una y otra vez a las mismas personas - a los jóvenes en formación, por ejemplo, y a otros religiosos. Así es como surgió la experiencia de oración anual de ocho días, que pasa gradualmente de *hacer los Ejercicios* a *hacer un retiro*. En estos retiros de ocho o diez días los directores regularmente daban sólo la Primera Semana; el *Directorio*, hablando de aquellos "que no están tan familiarizados con la oración" y los "menos instruidos", aconseja que se les dé toda la materia de los *Ejercicios Espirituales*, exceptuada quizás la de la elección. Estas importantes adaptaciones produjeron un curioso resultado, según el mismo *Directorio*, ya en los años 1590, los jesuítas tuvieron que "quitar de la gente la idea de que los *Ejercicios* son sólo para los religiosos o para los que quieren serlo".

IVJLuchos historiadores han evaluado el influjo de la *Ratio Studiorum* sobre los colegios de la Compañía y sobre la educación posterior en general. Nadie en cambio ha evaluado el influjo que el *Directorio oficial de 1599* ha tenido sobre las casas de ejercicios de la Compañía, ni en cómo los religiosos y laicos han vivido los *Ejercicios Espirituales* a lo largo de los siglos. Seguramente el *Directorio* ha hecho posible darlos a grupos. Estos Ejercicios se convirtieron en días de retiro, luego en Ejercicios predicados, fenómeno que se demostró provechoso desde el Concilio Vaticano I hasta el II. El *Directorio* además estimuló las adaptaciones de los *Ejercicios* a retiros anuales, lo que a su vez permitió cambiar y crear material, especialmente desde la mitad del siglo XVI hasta la supresión de la Compañía. Esta libertad fue tal que aquellos libros de "Ejercicios" no parecen descendientes directos del libro de San Ignacio sino parientes lejanos.

Estos libros libremente escritos eran los textos de los ejercicios que habían sido predicados repetidamente. Es el tipo de Ejercicios que preocu-

pó al Padre General Jan Roothaan en la Compañía restablecida de comienzos del 1800. Le pareció que los Ejercicios no estaban dando buenos resultados en la Compañía y en la Iglesia porque los directores no seguían ya el libro de San Ignacio. Su juicio se ha visto confirmado por los historiadores. Se propuso -como escribió en una memorable carta de 1834- "favorecer y promover, y si fuera necesario, reavivar" la experiencia auténtica de los *Ejercicios*, que es el corazón de la espiritualidad ignaciana.

Un hecho interesante es que si bien el padre Roothaan trató de crear una nueva *Ratio Studiorum*, no trató de producir un nuevo *Directorio*. Pero era hombre del texto (hizo una nueva traducción latina de los *Ejercicios Espirituales* que editó repetidas veces). Los jesuitas se quedaron, pues, con el *Directorio Oficial*, que inculca fidelidad al texto.

Como vemos hoy, el *Directorio* ha sido leído en cada época a través de las lentes de la época. Por muy fielmente que el P. Roothaan siguió el texto, los jóvenes jesuitas seguían suspirando por la predicación de sus ejercicios anuales. Un siglo más tarde, en 1935, el P. General Ledóchowski insistió en adaptar los *Ejercicios* a los que los hacen. Hoy en día interpretamos esta *adaptación* como dirigida a cada ejercitante y cada experiencia de Ejercicios. El P. Ledóchowski, en su época, sin excitación alguna, pensó adaptar los Ejercicios a los diferentes grupos - estudiantes jesuitas, religiosos hermanos, profesores y otros grupos. Esta interpretación del texto de los *Ejercicios Espirituales* y del *Directorio Oficial* ha modelado su práctica hasta el Vaticano II.

*Ji* ero ya no. Hace cuarenta años empezamos a saber, gracias a un siglo de investigaciones, hasta qué punto la práctica de los *Ejercicios Espirituales* se había apartado de la de Maestro Ignacio y de los primeros jesuitas - y del significado literal de las Anotaciones. En paralelo con los cuarenta años desde la muerte de Ignacio hasta el *Directorio*, nuestros cuarenta años han aportado muchas adaptaciones. Tuvieron que partir casi de cero. Pero al comienzo de aquellos años, durante los años 50 y 60, había personas de tradición ignaciana -jesuitas, religiosas del Cenáculo y otros muchos - que

estaban convencidos de que los *Ejercicios Espirituales* eran una cosa del pasado, desfasados hasta el punto de ser irrelevantes. Un autor los comparó al lavado de cerebro practicado por los comunistas. El Papa Pablo VI dijo de estos críticos: "Quam vehementer errant!": ¡Qué errados están!

Afortunadamente, los últimos cuarenta años han mostrado lo equivocados que estaban. Eramos demasiados los que considerábamos como *Los Ejercicios Espirituales* los de ocho días que se predicaban a vastos auditorios de religiosos. Un eco de los años 1590. Hemos rectificado esta opinión en estos cuarenta años nuestros. Hemos recuperado los *Ejercicios Espirituales* auténticos, que, aunque sean históricamente asombrosos, aceptamos con naturalidad: la dirección individual, la adaptación a la fe que obra la justicia, la incorporación de las renovaciones conciliares, la inculturación de los materiales; Ejercicios en la Vida Ordinaria, Ejercicios completos en etapas, días o semanas de preparación, Ejercicios sencillos conforme a la Anotación 18; laicos que hacen los Ejercicios completos, laicos que dirigen todo tipo de Ejercicios, programas de formación de directores laicos, programas de todo tipo dirigidos por laicos, material y manuales en cualquier lengua y formato. Todo esto se ha producido en los últimos cuarenta años, o menos, tantos cambios como los que tuvieron lugar en las décadas que precedieron al *Directorio Oficial de 1599*.

¡Nos preguntamos: ¿Puede aquel *Directorio* ayudarnos, como en el pasado, a permanecer fieles a Maestro Ignacio? Probablemente no. Así como las investigaciones nos han enseñado a utilizar mejor el libro de los *Ejercicios Espirituales*, nos han enseñado también que no podemos hacer mucho uso del *Directorio Oficial de 1599*. La experiencia práctica actual ha demostrado lo mismo. Un examen hecho por el Consejo para la Espiritualidad Ignaciana (¿y quiénes usarían dicho directorio si no ellos?) indica que estos directores y expertos, cuando le han dedicado alguna atención, no lo encuentran de uso fácil. Por ejemplo, cuando la colección *Christus* publicó *Écrits*, su bello volumen de los escritos de San Ignacio (1991), su Director, Maurice Giuliani, preparó una edición esmerada del documento, pero de común acuerdo con los otros colaboradores, decidió no imprimirlo. Pensaba y piensa (basándose en la erudición y en la práctica) que el *Directorio oficial de 1599* requiere un manejo crítico muy esmerado y

completo, aun en las materias en que puede ser aplicado. Pocas personas, fuera del Padre Giuliani, están capacitadas para hacerlo.

De hecho, estamos honrando estos dos documentos cuatricentenarios de otra manera: redactando otros nuevos en los campos donde la espiritualidad ignaciana tiene éxito. Por ejemplo, a lo largo de estos cuarenta años, las escuelas de tradición ignaciana han considerado la *Ratio Studiorum* como una ayuda en su ministerio. Vieron que la renovación no podía reducirse a una restauración: la *Ratio* original estructuraba el día, la semana, el semestre y el curriculum. Hoy, todo esto está estructurado por el Estado o por un ente amigo. Consiguientemente, los educadores de tradición ignaciana se han dado la tarea de impregnar su enseñanza con la espiritualidad ignaciana. Uno esfuerzo a escala mundial produjo en 1986, las *Características de la educación de la Compañía*, un directorio que "afina y activa" la visión espiritual que había animado la *Ratio* original durante los siglos precedentes. El manual -que con razón puede llamarse *directorio* en el sentido original del término- se ha revelado un elemento importante en nuestros colegios.

El mismo impulso -el mencionado en la primera página de la *Ratio*, que todo está encaminado para que el estudiante conozca y ame a Dios- ha movido a jesuitas y colegas ignacianos en otros campos. Los del campo social, por ejemplo, han hecho un esfuerzo general durante los últimos años para descubrir cómo la espiritualidad ignaciana marca los ministerios sociales de la Compañía. El esfuerzo llegó a su etapa semifinal el año pasado: *Las características del apostolado social de la Compañía*. El directorio será elaborado durante otros dos años hasta recibir su forma definitiva en el año 2000. Está concebido principalmente para los jesuitas.

Una iniciativa similar han tenido los jesuitas y sus colegas que trabajan con refugiados: elaborar una especie de directorio que reflejaría la forma como la espiritualidad ignaciana anima este apostolado. Una etapa reciente de este esfuerzo está presentada más adelante, en este mismo número: *Acompañamiento y Acogida*, de Mark Raper. Los jesuitas y sus colegas que trabajan en el campo interreligioso, tratan de mostrar cómo la espiritualidad ignaciana modela este ministerio. (Con frecuencia comienzan con el párrafo 22 de los *Ejercicios Espirituales*). Lo mismo se diga de los jesuitas

en parroquias. Y las religiosas de las congregaciones ignacianas han descubierto, a lo largo de estos cuarenta años, cómo "el carisma ignaciano" es central en la misión y el ministerio de dichas congregaciones. Hecho interesante: sólo en los últimos doce años, más o menos, el *carisma* ha sido la principal fuente de la integración de los asociados laicos en las congregaciones, hecho que la Red Apostólica Ignaciana y las Comunidades de Vida Cristiana han notado.

Todos estos esfuerzos son análogos al que produjo la *Ratio Studiorum* hace cuatrocientos años. Otros esfuerzos bien conocidos son análogos a los que produjeron el *Directorio Oficial* aquel mismo año. Nadie se siente preparado para otro directorio oficial. Sin embargo, son muchos los que sienten la necesidad de algún tipo de directorio o de manual que permita mantenerse fieles a los *Ejercicios Espirituales* cuando unos y otros los adoptan y adaptan a tiempos y culturas. Sus esfuerzos no están impresos y saltan de los documentos a los programas. El Institute for Contemporary Spirituality (Scranton, EEUU), por ejemplo, ha sacado una serie de doce vídeos sobre "La espiritualidad ignaciana y los Ejercicios personalizados" y ha ofrecido manuales para guiar el estudio. Más adelante, en este número, se da cuenta de un esfuerzo que salta de lo impreso al programa, con excelentes manuales y estudios de investigación que le dan forma: "Algunas reflexiones sobre las Notas" de Sor Lise Robitaille.

El gran especialista de la espiritualidad ignaciana, Ignacio Iparraguirre, juzgaba que se había requerido un esfuerzo mayor para producir el *Directorio Oficial de 1599* que para la *Ratio Studiorum*. Teniendo en cuenta los que se hacen en nuestros días, parece que tiene razón: nuevas traducciones de los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio, estudios para hacer el texto más comprensible, manuales para ayudar a guiar y a hacer correctamente los Ejercicios. Las segundas "Notas para el que da Ejercicios" están entre estos esfuerzos.

Todos ellos marcan de manera apropiada el cuarto centenario de un texto que nos está diciendo que debe ser constantemente adaptado.

## LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y ULTIMO DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

[i] *Primera Anotación.* La primera anotación es que, por este nombre, ejercicios espirituales, se entiende todo modo de examinar la consciencia, de meditar, de contemplar, de orar vocal y mental, y de otras espirituales operaciones, según que adelante se dirá". Porque así como el pasear, caminar y correr son ejercicios corporales, por la misma manera todo modo de preparar y disponer el ánimo, para quitar de sí todas las afTecciones desordenadas, y después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo, se llaman ejercicios espirituales.

*-El primer párrafo de las "Anotaciones"*

[370] *Decimoctava Regla.* Dado que sobre todo se ha de estimar el mucho servir a Dios nuestro Señor por puro amor, debemos mucho alabar el temor de la su divina majestad; porque no solamente el temor filial es cosa pía y sanctíssima, más aún el amor servil, donde otra cosa mejor o mis útil el hombre no alcance, ayuda mucho para salir del peccado mortal; y salido fácilmente viene el temor filial, que es todo acepto y grato a Dios nuestro Señor, por estar en uno con el amor divino.

*-La regla final: "Para adquirir el verdadero sentido que debemos tener en la Iglesia militante"*

**REFLEXIONES** a las "Notas para el que da Ejercicios" llegan de grupos y personas. Algunas son más substanciales y detalladas que otras; todas, sin embargo serán útiles al comité de este año. Algunas han sido citadas en la *Revista* n.º 88: Los PP. Andreas Falkner, Gundikar Hock, y Alex Lefrank, SJ, el Gruppe für Ignatianische Spiritualität de Frankfurt; veinte miembros del Seminario de Cebú; Andrew Hamilton, SJ, de Australia; Michele Lavra, SJ, de Italia. Una respuesta aparece en este número: Sor Lise Robitaille, SSCh, del equipo del Centre Manrése. Muchos de ellos son directores (Dir.) de una casa de ejercicios, de un centro o de un programa: Daniel María Agacino, SJ, Uruguay; George Aschenbrenner, SJ, Dir., EEUU; Cesare Bosatra, SJ, Dir., Italia; Jaime Castellón, SJ, Asist. del Postulador General, Chile & Roma; Stacy Cates-Camey, Dir., EEUU; Gilés Cusson, SJ, Canadá & Centro-américa; Rene De Haes, SJ, Dir., Kinshasa; Parmananda Divarkar, SJ, GIS India; Michael Drennan, SJ, Dir., Irlanda; Philip Endean, SJ, GIS Inglaterra; Josefina Errázuriz, GIS Chile; James y Joan Felling, GIS EEUU; Larry Gooley, SJ, CVX, EEUU; Guilbert Guérin, SJ, Dir., Taiwán; Joyceann Hagen, Asist. Prov. para los ministerios, EEUU; Tadeusz Hajduk, SJ, Dir., Polonia; Alan Harrison, SJ, Inglaterra; Francisco Iven, SJ, Provincial, Brasil; Guido Jonquières, SJ, Presidente de los Directores latinoamericanos, Chile; Ramón Juste, SJ, Asist. Coord. de Sudamérica; Juan José Madariaga, SJ, Dir. y autor, Venezuela; Vincent Magri, SJ, Dir., Malta; Jacques Martineau, SJ, Dir., Canadá; Paul Nicholson, SJ, Inglaterra; Anthony Nye, SJ, Inglaterra; Nemes Odón, SJ, Japón y Hungría; Gerald O'Mahony, SJ, Inglaterra; Raúl Pache de Paiva, SJ, Dir., Brasil; Janez Poljansek, SJ, Maestro de novicios, Eslovenia; Josep María Rambla, SJ, Dir., España; Judith A. Roemer, Dir., EEUU; Jerry Rosario, SJ, Coord. de Pastoral de la Asist. India; Fernando Salas, SJ, Asist. Ecl. mundial de CVX, Roma; Pietro Schiavone, SJ, Dir., Italia; Anthony Sequeira, SJ, Dir., Kenia; Philip Shano, SJ, Dir., Canadá; Carol Ann Smith, SHCJ, Centro Ignaciano Universitario, EEUU; John F. Talbot, SJ, Dir., Puerto Rico; Ian Tomlinson, SJ, Inglaterra; Orlando Torres, SJ., Provincial, Puerto Rico; Normal R. Walling, SJ, Hong Kong.